

La Bressola lleva al juzgado el ayuntamiento de Perpinyà por bloquear un centro

Nura Portella y Aina Sanllehí



Advertisement

Indignación a **la asociación de escuelas de la Bressola**. La entidad acusa al **ayuntamiento de Perpinyà** de "traición" para bloquear el proyecto del **colegio-liceo** en el monasterio de Santa Clara del Municipi. El consistorio, gobernado por el alcalde de ultraderecha, **Louis Aliot**, decidió ejercer el **derecho de retracto** por la compra del edificio histórico justo cuando la escuela había hecho un **pago a cuenta**, de 60.000 euros, para adquirirlo. Por este motivo, la Escuela Bressola ha anunciado dos **recursos** ante los **tribunales**.

Al fin y al cabo, denuncian, ha tenido lugar después de **meses de conversaciones** y sin que tengan "ningún proyecto". "Alegan la **protección del patrimonio**, pero lo que quieren es obstaculizar al proyecto", asegura el abogado Guillem Nivet. "Tenemos que encontrar una solución para estos alumnos y hoy, no la tenemos", afirma la directora general de la Bressola, Eva Bertrana.

Paso atrás por la inmersión lingüística

En septiembre, la asociación anunció que abriría su primer centro para alumnos de 15 a 18 años a **Perpinyà**. Hasta ahora, en la escuela se hacen todos los cursos hasta los 15 años, es decir, lo que equivale a **cuarto de ESO**, pero no existía ningún liceo para los adolescentes de hasta 18 años. En un principio tenían que estudiar a **trescientos jóvenes** y tenía que suponer un gran paso adelante para la **inmersión lingüística** en el territorio de la **Catalunya Norte**.

El proyecto surgió hace tres años, cuando el monasterio de Santa Clara, donde se tenía que ubicar la nueva escuela se encontraba en **venta** por un importe de 1,2 millones de euros, pero ni el **Ayuntamiento** ni nadie se habían interesado por hacer ningún **proyecto**. Con la intención de sacar adelante el suyo, los responsables de la **Bressola** se empezaron a reunir con las diferentes administraciones para adquirirlo. Primero con el Ayuntamiento, que inicialmente les dijo que no tenía ningún proyecto para este espacio y que "celebraba" la noticia.

La vicepresidenta de la Región, **Agnès Langevine**, también les manifestó su apoyo y los prometió una aportación económica y el **Departamento**, que les confirmó que "les acompañarían" en el proyecto. Con este escenario, la Bressola decidió salir adelante y el 6 de agosto firmó un **acuerdo de compraventa** con las **monjas clarisas**, propietarias del edificio.

La Bressola lleva el caso a los tribunales

En aquel momento, empezaba el periodo de dos meses en que la administración podía ejercer el **derecho de tanteo y retracto**, hasta que, pocos días antes de expirar el plazo, el **Ayuntamiento de Perpinyà** anunció que lo quería adquirir para preservar "el patrimonio". Una operación criticada por la asociación, que acusa al Ayuntamiento de "marear la perdiz y bloquear el proyecto".

Este mismo jueves han presentado **dos recursos al Tribunal Administrativo de Montpellier**. Uno de ellos con carácter **de urgencia** para conseguir detener la maniobra municipal. Esperan que se resuelva en un plazo de un mes y medio y que los tribunales les den la razón. Mientras tanto, la Bressola está buscando alternativas para dar salida a los alumnos que ya han empezado a cursar la secundaria y los que lo harán en el curso próximo.

Convocada una manifestación

Tal como han denunciado en un tuit, la escuela ha convocado una **manifestación** el sábado 23 para reclamar al Ayuntamiento que "retire la preempción sobre el **Monasterio** y no bloquee el proyecto de colegio-liceo", ya que "no podemos tolerar este ataque a La Bressola y a la **lengua y a la cultura catalanas**".